
LA INMIGRACION EN ESPAÑA A FINES DEL SIGLO XX. LOS QUE VIENEN A TRABAJAR Y LOS QUE VIENEN A DESCANSAR

Diego López de Lera

Universidad de La Coruña

Al final del siglo XX España se encuentra con que ha cambiado su posición dentro de los sistemas de migraciones internacionales. A principio de siglo España era un país eminentemente agrícola, con un proceso de transición demográfica en ciernes, que se prolongaría prácticamente un siglo (1890-1990) debido a la interrupción de la Guerra Civil. Durante este dilatado proceso se mantuvo un crecimiento de población por encima de la capacidad de creación de puestos de trabajo de un sistema productivo que, hasta principios de los años cincuenta, se había mantenido con muy bajo grado de industrialización. Este excedente de fuerza de trabajo situó el país dentro del conjunto de países emigrantes —exportadores de población activa— hasta finales de los años setenta.

El relativamente reciente crecimiento industrial del país y el intenso y continuado desarrollo del sector servicios, a partir de los años sesenta, ha permitido en los últimos años un fuerte crecimiento de la capacidad de consumo de su mercado interno y consolidar su situación, dentro del conjunto europeo, como uno de los destinos preferidos para todo tipo de actividades de ocio, tanto desde el punto de vista del turismo estacional, como desde la perspectiva de lugar de residencia privilegiado por su clima y hábitat natural. El aumento del nivel de vida generado por estos procesos y el agotamiento de las fuentes de población rural, que alimentaban la emigración campo-ciudad-extranjero, sacaron a España del conjunto de países emigrantes.

Desde mediados de los años ochenta los flujos de inmigración extranjera han tomado el relevo en las corrientes migratorias que afectan a España. Comparando la magnitud de la reciente inmigración extranjera, que en su momento de mayor intensidad (1991-1993) apenas ha alcanzado una tercera parte del de la emigración española de los años sesenta y setenta, resulta evidente que se trata de flujos migratorios no sólo cualitativamente distintos sino también cuantitativamente diferentes. No cabe la asociación mecánica, puesto que se trata de migración internacional, de suponer que se trata de un fenómeno del mismo alcance que el que afectó a España entre 1961-1974, pero con efectos de signo contrario.

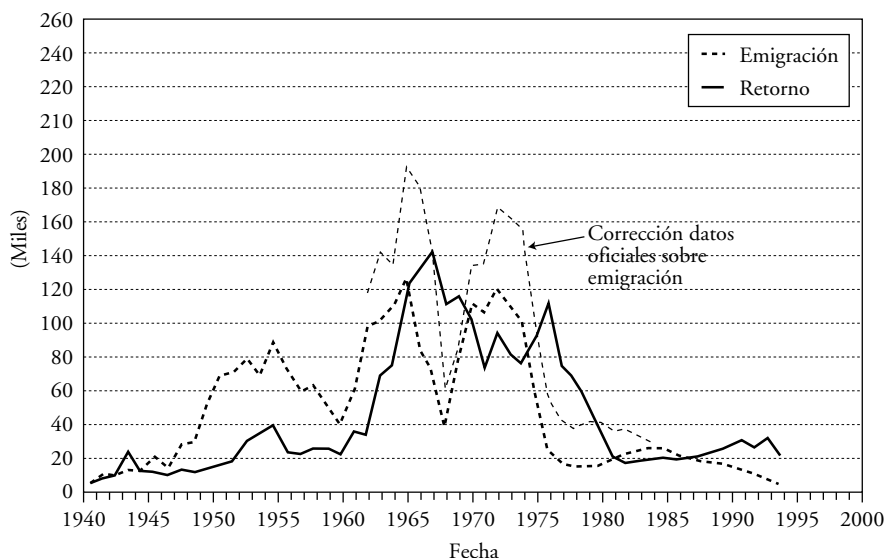
Se trata, más bien, de la desaparición de una corriente de carácter exclusivamente laboral —entrada y salida de españoles— y del comienzo de un flujo de entradas de extranjeros, en el que a la búsqueda de trabajo se suman otros factores no laborales. A partir de este cambio, el principal sujeto de la migración internacional deja de ser español. Y no solamente porque haya nacido fuera de España, sino porque se trata de personas sin relación con la emigración española (salvo en el caso de hispanoamericanos) que, partiendo de situaciones muy diferentes —opuestas en muchos sentidos— y en respuesta a diversos factores —laborales, ocio— eligen todos a España como destino.

Por lo tanto, una de las características más relevantes de la inmigración extranjera que recibe España es que dista mucho del simple flujo laboral que están recibiendo los nuevos países europeos de inmigración (Italia, Grecia, Portugal), o del que recibieron los primitivos países europeos de inmigración (Alemania, Francia, Gran Bretaña, Suiza). La situación climática del país, base de la industria turística; su situación política internacional —miembro de la Comunidad Europea y puente entre ésta y Latinoamérica y algunos países árabes— así como su situación económica, con un fuerte crecimiento entre 1975 y 1990, han hecho de España un atractivo destino para los componentes de diversos flujos migratorios.

Los países de origen de los dos flujos principales responden a situaciones demográficas paralelas en el tiempo, pero desfasadas en más de cincuenta años. Los países de los inmigrantes del sur se encuentran terminando la fase de mayor crecimiento del proceso de transición demográfica, correspondiente a los comienzos del descenso de la fecundidad y de reducción del crecimiento. Los países de origen de los inmigrantes del norte, se encuentran en una fase de progresivo envejecimiento de la población, posterior al final de la primera transición demográfica, con un bajísimo crecimiento demográfico y un continuo aumento de la población mayor de sesenta años, tanto proporcional (por el descenso de la población joven), como absoluto (por el aumento de la supervivencia hasta esas edades y por el aumento de la esperanza de vida a partir de los sesenta años —llegan más y viven más—).

El cambio en las corrientes de migración internacional, como se adelantó, fue el resultado, por un lado de la *desaparición de la corriente nativa* desde principios de los años ochenta, es decir de la reducción de la emigración española hacia Europa durante la segunda mitad de los setenta, y del subsiguiente agotamiento del retorno de emigrantes (véase gráfico 1). Y, por otro lado, del

GRAFICO 1

España 1940-1994. Flujo migratorio de españoles

FUENTE: M. de Trabajo. Datos oficiales sobre emigración asistida y retorno.

comienzo de la inmigración extranjera, con la llegada al país de un creciente número de inmigrantes europeos en primer lugar, seguidos de latinoamericanos, asiáticos y, más recientemente y con mayor intensidad, de africanos, principalmente marroquíes.

La caída de la emigración española (1975-1979) fue la consecuencia inmediata del endurecimiento de las políticas inmigratorias de los países del centro de Europa, motivado por la crisis económica de finales de los años setenta (crisis del petróleo). Desde entonces y a pesar de que se terminó superando dicha crisis (de hecho el valor del barril de crudo terminó con un valor menor al que tenía antes de 1978), no se volvió a restablecer el flujo emigratorio español.

Las condiciones reinantes en España y en Europa, habían cambiado sensiblemente, en particular la situación interna. Tanto demográfica como socioeconómicamente la sociedad española había terminado una etapa y se encontraba en un proceso de cambio (1975-1985). Su población, con un fuerte descenso de la fecundidad, había comenzado la última fase de la transición demográfica y la consecuente desaceleración del crecimiento fue muy aguda, de tal forma que en poco menos de diez años (1976-1985) el número absoluto de nacimientos se redujo en una tercera parte, y en quince años (1976-1991), el reemplazo de las generaciones que se incorporan al trabajo comenzó a ser defi-

citario. A pesar de lo cual las abultadas generaciones de los años sesenta han mantenido alto el incremento de la población en edad activa, colaborando, negativamente, en el mantenimiento de altas tasas de paro. Sin embargo, los efectos de la caída del crecimiento no se harán sentir hasta principios del próximo siglo.

Como se ha mencionado antes, desde 1991 la base de la población en edad activa (19-20 años) empezó a reducirse y se prevé¹ que para el año 2005 comience a disminuir el volumen total de la población en edad activa (20-59 años).

Estos procesos demográficos ocurrían inmersos en una fase de crecimiento económico y desarrollo social experimentado a raíz de la consolidación de sistemas democráticos de gobierno, y de una mayor apertura de la economía española al exterior, como miembro pleno de la Comunidad Europea. De forma que, a pesar del aumento del paro, la emigración continuó descendiendo. En la actualidad presenta un flujo mínimo (por debajo de las 3.000 salidas anuales), compuesto mayoritariamente por trabajadores cualificados, empleados en empresas españolas de Cataluña, Andalucía y Madrid, que se dirigen a algunos países latinoamericanos (Argentina, Panamá, Méjico), a Marruecos o a Arabia Saudita.

El intenso crecimiento económico de la década de los ochenta, en particular el quinquenio 1986-1991, y el cambio de la base social de las fuerzas gobernantes desencadenaron una fase de prosperidad general, en la que el aumento del nivel de vida medio reflejaba, difusamente y no sólo como valor medio, la mejora experimentada en amplias capas sociales. El fin de la corriente migratoria internacional de los españoles fue anterior al cambio que, desde principios de los años ochenta, se comenzó a dar también en los patrones de movilidad interna de la población, las provincias expulsoras de mano de obra dejaron de serlo y empezaron posteriormente a recibir un paulatino flujo de retorno desde los polos tradicionales de atracción (Cataluña, Madrid, etc.), marcando el final de toda una fase de crecimiento económico y demográfico, que determinó los patrones de desplazamiento de la población durante más de tres décadas.

Por consiguiente, la inmediata y drástica respuesta al endurecimiento de las condiciones de acogida en los países europeos de inmigración, no hizo sino adelantar y concentrar en un corto número de años un cambio en los patrones de movilidad de la población española que se hubiera producido irremediamente.

En lo que respecta al otro factor causante de la nueva situación de España como país de inmigración: el *despegue del flujo de entrada de extranjeros*, su heterogénea composición:

- Personas mayores retiradas en busca de un cálido y agradable sitio donde pasar su jubilación.
- Profesionales y trabajadores cualificados que llegan ya con un puesto de trabajo en empresas internacionales.
- Jóvenes buscando trabajo.

¹ Instituto de Demografía, 1994, *Proyección de la población española. 1991-2026*.

Refleja la suma de diversos factores que coinciden en su paulatino crecimiento: como el proceso de envejecimiento de los países del centro y norte de Europa vinculado a la segunda transición demográfica; o como la migración de cuadros técnicos y directivos, procedentes también de países europeos, que han llegado a España vinculados a la inversión internacional de capitales en la década de los ochenta, tanto durante la fase de transición democrática como con los primeros gobiernos socialistas; y por último, como la crisis socioeconómica que ha provocado el endeudamiento de los países latinoamericanos y norteafricanos unida a una situación de excedente de población en edad activa en estos países, fruto a su vez de la fase de mayor crecimiento que están atravesando estos países en su correspondiente proceso de transición demográfica.

El tema de la inmigración y de la presencia de extranjeros en las ciudades españolas ha saltado a las primeras páginas de los periódicos desde hace poco tiempo (a partir de 1985, coincidiendo con la promulgación de la nueva Ley de Extranjería), a pesar de que en sentido estricto la entrada de extranjeros (en el sentido de formar un flujo continuo de inmigración) data de la década de los años sesenta. Sin embargo, ha sido en los últimos cinco años (1989-1994), cuando los flujos procedentes de Marruecos y de algunos países latinoamericanos han crecido exponencialmente, causando cierta desazón en los medios de comunicación, cuando más se ha escrito y hablado sobre los temas relacionados con la inmigración de extranjeros.

Este fuerte crecimiento es común en los comienzos de los flujos migratorios, primero por el impulso multiplicador de los primeros años y después porque toda tasa de crecimiento está afectada por el volumen de la población en estudio, así el paso de un flujo de 1.000 a 2.000 entradas anuales supone el crecimiento del 100 por 100, mientras que el paso de 15.000 a 18.000 supone tan sólo un 20 por 100 (crecimiento real de marroquíes y de europeos respectivamente, en 1988).

Pero a diferencia de los turistas árabes que llegaron hace diez o quince años a la costa malagueña, los nuevos inmigrantes se han dirigido a las grandes áreas metropolitanas en busca de trabajo. Su llegada coincidió además con unos momentos en que Europa se encontraba conmocionada con los cambios políticos ocurridos en Rusia y en los países del este europeo, los periódicos hablaban de la posibilidad de que millones de emigrantes de estos países llegaran a Europa², con lo que la presencia de pequeños grupos de inmigrantes marroquíes y africanos adquirió mayor notoriedad, en un país con una escasa presencia de población extranjera en relación al resto de países europeos.

En resumen, mientras la desaparición de la corriente nativa se produjo en el corto espacio de siete años —1973-1975 para la emigración y 1976-1980 para el retorno—, el crecimiento de la inmigración extranjera data de la década de los años sesenta (véase gráfico 2), cuando comienzan a llegar al país un

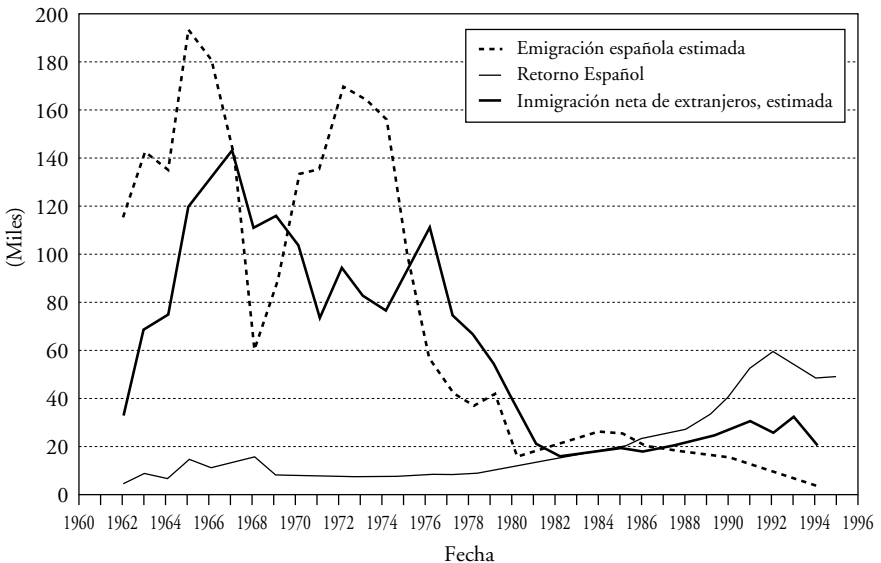
² Hoy sabemos que eran especulaciones maximalistas sobre potenciales migratorios, que generalmente no suelen hacerse realidad desde la gran emigración en masa de europeos de mediados del siglo XIX y principios del XX.

número creciente de europeos que, de turistas, se transforma en residentes. A este flujo lo acompaña entre mediados de los años setenta y finales de los ochenta otro grupo de europeos vinculados a las empresas transnacionales que se asentaron en España en esas fechas. Por otro lado, durante toda la década de los ochenta se ha sumado la llegada de inmigrantes latinoamericanos, y desde finales de los ochenta la de inmigrantes norteafricanos, mayoritariamente marroquíes, en busca de trabajo.

Como resultado de la suma de estos flujos, la población extranjera ha crecido fuertemente en los últimos años. La evolución de estos flujos responde a factores claramente diferenciados según la procedencia de los inmigrantes. El flujo migratorio europeo se vincula, a corto plazo, al mantenimiento de las condiciones de atracción de la economía española y de su sector turístico. El flujo americano y africano está determinado, a medio plazo, por la incapacidad de sus economías de absorber el incremento generacional de demanda de trabajo.

GRAFICO 2

España 1962-1995. Migración internacional. Flujos migratorios español y extranjero



FUENTE: Elaboración propia.

Emigración: estimación en base a datos de los países receptores de emigración española.

Retorno: datos oficiales.

Inmigración extranjera: corrección subregistro M. del Interior y Censo 1991.

1. FLUJOS INMIGRATORIOS

Evolución e intensidad

Son ampliamente conocidos los problemas que conlleva el estudio de la inmigración de extranjeros. Los datos estadísticos presentan, en todas las fuentes, diversos grados de subregistro, en los que se mezclan deficiencias propias de las fuentes (limitaciones administrativas que hacen que no se recojan o publiquen datos de determinados grupos de extranjeros, como es el caso de los trabajadores europeos comunitarios), con el ocultamiento intencional de determinados grupos de extranjeros, entre los que destacan obviamente los irregulares, pero también existen otros, como ciertos grupos de jubilados europeos que, tanto por dejadez como por interés, permanecen ocultos a los distintos sistemas de registro.

Se ha realizado un análisis de las distintas fuentes estadísticas y se ha hecho una estimación que permite conciliar el flujo neto anual de inmigrantes extranjeros con la evolución del total de la población extranjera residente en España desde 1981 hasta el presente (Diego López, 1994). En lo que sigue, las cifras, tanto de totales como desagregadas por nacionalidad, se refieren a dicha estimación.

La entrada de extranjeros en España fue numéricamente insignificante hasta principios de los años sesenta, durante esa década se produjo un aumento de la intensidad del flujo, que llegó a un máximo de 13.000 entradas en 1967 para luego estabilizarse a un nivel próximo, pero por debajo de las 10.000 entradas, durante los años setenta (véase gráfico 3).

Desde finales de los setenta se registra un fuerte y sostenido aumento de la intensidad de la inmigración extranjera: 15.000 entradas a principios de los ochenta; alrededor de 20.000 en 1985 y 50.000 a principios de los años noventa. Esto representa un aumento de dos a tres veces el flujo anual registrado en la década anterior.

Por consiguiente, a principios de los noventa había en España, como mínimo, medio millón de extranjeros, incluyendo a los últimos regularizados³ (véase gráfico 4). Algo más del doble de los que se censaron diez años antes, en el Censo de 1981. Este crecimiento ha supuesto la entrada de casi 400.000 extranjeros entre 1981 y 1992, un flujo casi tres veces superior al que recibió el país en los veinte años anteriores, entre 1961 y 1981 (véase cuadro 1). El año 1995 se inició con una población extranjera de un mínimo de 700.000 personas, que representa algo menos del 2 por 100 de la población total española para la fecha.

³ Volumen que incluye la acumulación del flujo neto estimado de extranjeros a partir de la población extranjera censada en 1981.

Para fechas anteriores, se basa en la corrección de la serie anual del Ministerio del Interior, sumando a los permisos de «residencia» el resto de permisos que otorga ese ministerio a los extranjeros para vivir en España (reduciendo a permisos-año aquellos de duración menor de doce meses).

GRAFICO 3

España 1941-1995. Saldo neto de extranjeros (Entradas anuales)

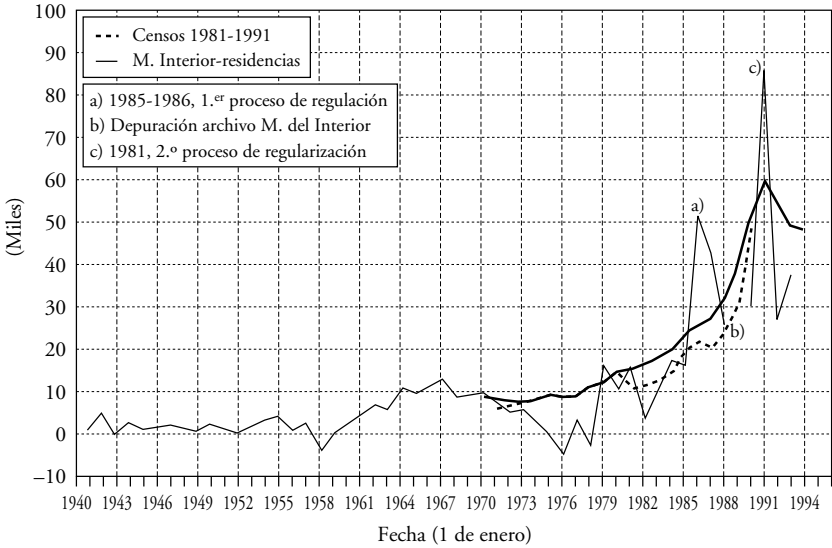
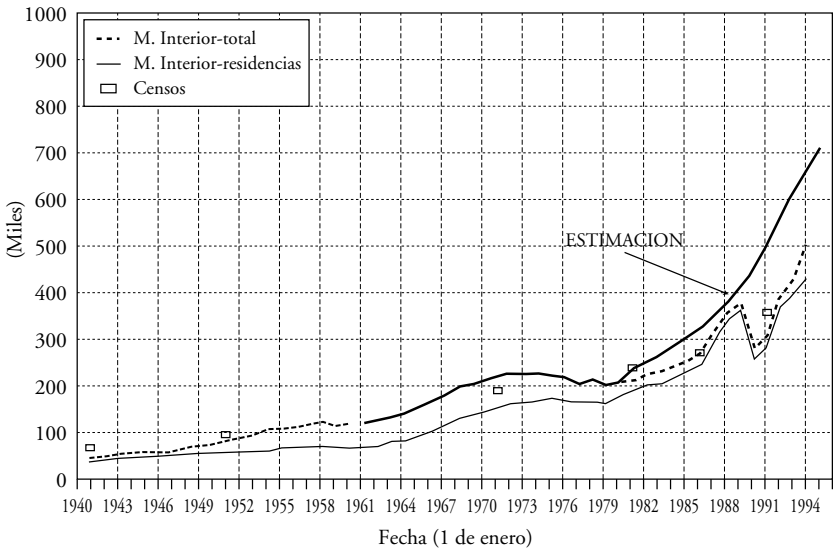


GRAFICO 4

España 1941-1995. Población extranjera residente



CUADRO 1

España. Períodos del reciente flujo inmigratorio de extranjeros

<i>Período</i>	<i>Crecimiento neto</i>	<i>Saldo neto anual</i>	<i>Peso relativo (%)</i>	
			<i>Europa y América del Norte</i>	<i>Africa</i>
1960-1968 despegue	90.000	9.900	70	3
1969-1978 estabilización	—	—	—	—
1979-1985 aumento	112.000	16.000	60	8
1986-1991 aceleración	236.000	39.000	55	16
1992-1994	150.000	50.000	52	20

FUENTE: Elaboración propia.

Durante este período, la composición de la corriente inmigratoria se ha modificado significativamente, desde una mayoría de europeos comunitarios, en la que uno de cada cuatro inmigrantes tenía más de cincuenta años, a una nueva mayoría, desde principios de los años noventa, de jóvenes trabajadores marroquíes e iberoamericanos, cambio que se hizo patente desde el segundo proceso excepcional de regularización realizado durante el segundo semestre de 1991.

2. COMPOSICION DE LA INMIGRACION EXTRANJERA

La reciente inmigración extranjera puede estudiarse desde distintas perspectivas:

- Desde un punto de vista económico, está compuesta por dos tipos de flujos, uno laboral y otro no laboral. El primero se compone a su vez de empresarios, directores y técnicos del norte (centro europeos) y de profesionales y trabajadores manuales del sur (Latinoamérica y norte de Africa). El segundo está constituido por personas mayores retirados de la vida activa (jubilados del centro y norte de Europa).
- Según su procedencia, está compuesta por tres flujos, el europeo (trabajadores y personas mayores), el latinoamericano (trabajadores y personas vinculadas a la emigración española⁴) y el africano (trabajadores menos cualificados).

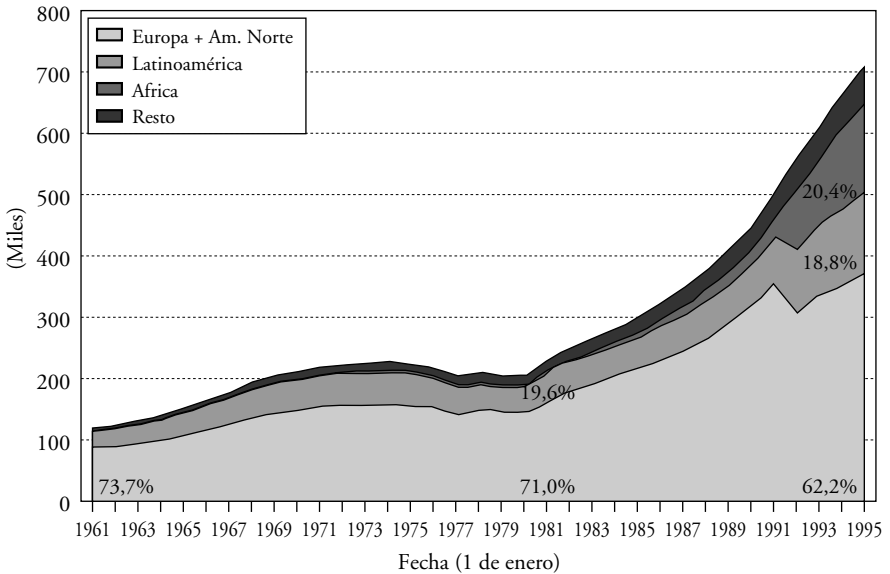
Teniendo en cuenta que, más allá de los altibajos económicos, al consolidarse los sistemas de redes migratorias que ponen en contacto las zonas de ori-

⁴ La inmigración norteamericana responde a factores singulares que la diferencian del resto.

gen y destino, los movimientos migratorios suelen trascender con el tiempo la motivación original meramente económica, preferimos distinguir los flujos según su procedencia, como se muestra en el gráfico 5, y hacer referencia a las circunstancias históricas y sociales que caracterizan a cada uno de ellos.

GRAFICO 5

España 1961-1995. Población extranjera según nacionalidad



La única excepción la constituye el flujo procedente de Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), cuyas características actuales lo asemejan más al flujo europeo que al latinoamericano. Después de retornar a su país el personal de las bases militares de Estados Unidos, el flujo actual está formado a grandes rasgos por trabajadores cualificados, estudiantes y personas mayores.

2.1. Inmigración de personas mayores

El *flujo no laboral* europeo fue el primero en establecerse dentro del proceso inmigratorio español. Se originó a partir del auge turístico de los años sesenta y setenta, que motivó a que ciertos grupos de europeos (franceses, alemanes, ingleses, ...), que periódicamente bajaban a España para pasar sus vaca-

ciones atraídos por el bienestar que les posibilitaba la diferencia de rentas (multiplicada por la relación cambiaria) y los bajos precios de las fincas y apartamentos, se decidieran a comprar una segunda vivienda cerca de la costa mediterránea. Esta oportunidad era valorada además como una buena forma de inversión, ya que les permitía invertir dinero fuera de su país en unas condiciones ventajosas, bien porque escaparan al control fiscal de sus respectivos Estados, o bien porque eran los propios Estados los que alentaban la inversión al considerarla parte de la ayuda al subdesarrollo y eximirla de impuestos (Alemania, 1968-1971).

Estos primeros extranjeros se beneficiaron del bajo valor de los terrenos, como consecuencia del proceso de creación de suelo urbano que se produce en España en aquellas fechas. Posteriormente fueron sumándose otros europeos, pequeños y medianos empresarios que se dirigían al sector de hostelería y servicios para atender la demanda creada por aquéllos.

La entrada al país de este grupo de europeos responde a una conjunción de factores, en los que se solapan el proceso de envejecimiento de las poblaciones norte-europeas, vinculado a las condiciones demográficas de lo que algunos demógrafos llaman la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1988), y el proceso de crecimiento y proyección del sector turístico español en el ámbito europeo.

Las condiciones naturales y la especialización del país hacia la industria turística durante los años sesenta y setenta, a lo que hay que sumar el desfase económico de España con respecto a los países del norte y centro de Europa, crearon una corriente migratoria «no económica» que ha generado un trasvase de personas de «tercera edad» y de sus rentas hacia zonas específicas de la costa mediterránea y de las islas Canarias y Baleares.

Desde la década de los años setenta el turismo residencial, caracterizado por la compra de inmuebles para vivir el ocio en zonas geográficas específicas, tomó el relevo del turismo hotelero de los sesenta (Jurdao Arrones y Sánchez Elena, 1990). Los promotores españoles y extranjeros vieron las posibilidades que podía brindar este mercado e impulsaron una estrategia de *marketing* conjunta: En España se presionó para dirigir los recursos destinados a la construcción inmobiliaria hacia las zonas costeras preferidas por el turismo (Costa Brava, Málaga, Alicante, islas Canarias y Baleares). En el extranjero se llevó a cabo una política de ventas que tendió a concentrar las ofertas por país, de forma que en aras de lograr la optimización de los recursos y el control de los costes, se recurrió a realizar la campaña de venta de cada urbanización en un solo país, produciendo, por consiguiente, altas concentraciones de residentes de la misma nacionalidad en cada urbanización (Ronquillo Melció y Muñoz Soler, 1988).

A medida que este proceso se iba desarrollando, los promotores fueron buscando nuevas modalidades para hacer atractiva su oferta. Así, pusieron sus miras en las tierras de los agricultores y ganaderos de municipios alejados de las zonas turísticas o de la costa, buscando suelo más barato para poder ofrecer complejos residenciales, donde, junto con la proximidad de un entorno rural

ecológico, se puede disfrutar de un gran número de comodidades (campos de golf, clubs de actividades al aire libre, etc.).

Dentro de este colectivo extranjero de personas mayores que han llegado a las costas españolas a residir establemente, el grupo más numeroso es el de viejos europeos jubilados o retirados. Son personas que empezaron comprando fincas o apartamentos como segunda residencia y que, después de una vida de trabajo, las utilizan para fijar en ellos su residencia permanente. Junto a estos pioneros han llegado otros, más numerosos, que adquirieron sus viviendas después de jubilarse, como parte de una nueva opción de retiro y descanso más atractiva que la de quedarse en sus respectivos países. Esta nueva opción, gracias al desarrollo del Estado del Bienestar, que les aseguraba el mantenimiento de una capacidad de consumo relativamente cercana a la que disponían en la última etapa de su vida activa, empezaba a estar al alcance de amplias capas de la población de los países del centro y norte de Europa.

El motor de estos nuevos flujos de migración internacional se encuentra en los cambios producidos en las pirámides de población de los países occidentales por los recientes procesos de envejecimiento que atraviesan. Aparte del aumento del peso relativo que está adquiriendo la población mayor (con sesenta y cinco años y más)⁵, su volumen crece en términos absolutos porque cada vez llegan más sobrevivientes a esas edades (mejoras seculares en la mortalidad) y cada vez, esas personas viven más años (mejoras recientes en gerontología y en la esperanza de vida por encima de los sesenta y cinco años).

Si bien, tras finalizar la transición demográfica, los países vuelven a una situación de cuasi equilibrio entre natalidad y mortalidad, sus poblaciones resultantes son muy distintas, con una estructura por edad opuesta a la inicial. Mientras a niveles altos se producen muchos nacimientos que ensanchan la base de la pirámide de población, pero que sobreviven poco, reduciéndose progresivamente hacia la cima, a niveles bajos los nacimientos apenas reemplazan las generaciones precedentes, pero la proporción de sobrevivientes es mucho mayor, incrementándose hasta los últimos grupos de edades.

Como reflejo de este nuevo contexto se observa en los datos sobre migración en los países desarrollados un paulatino incremento de la migración entre las personas mayores —de sesenta años y más—, posterior a la salida de la actividad, motivada por razones no económicas y orientada por patrones de consumo. Según muestran los estudios de Rogers y Willekens sobre migración de personas mayores en EE. UU. y algunos países occidentales (Rogers, 1986 y 1989; Rogers y Willekens, 1986).

El conjunto de personas mayores que componen los estratos superiores de las pirámides de población de estos países, en particular los del norte y centro de Europa, está generando una creciente corriente migratoria hacia áreas residenciales más atractivas y con mejores condiciones relativas de vida. Es una

⁵ Propiciado en su mayor medida por el descenso de los grupos jóvenes (descenso y mantenimiento de la fecundidad).

migración que se dirige principalmente hacia las áreas cálidas, soleadas y amenas de los países mediterráneos vecinos.

El aumento del volumen de las personas mayores ha dado carácter social a un tipo de migración que, hasta no hace mucho, era privilegio de pocos. El desarrollo de las instituciones y la mejora y aumento de la cobertura de las obligaciones públicas en los países desarrollados posibilita, hoy en día, a un número cada vez mayor de jubilados unas condiciones de vida que éstos quieren disfrutar en las mejores condiciones posibles. La búsqueda de lugares que permitan maximizar estas condiciones se ha convertido en el motor de desplazamientos de población, tanto internos como internacionales, que requieren nuevos enfoques para su comprensión y explicación en un nuevo proceso de transición migratoria.

2.2. *Inmigración de cuadros cualificados*

Como se adelantó, el flujo de europeos retirados fue acompañado desde los años setenta por la llegada de europeos activos, vinculados al sector turístico. Durante los años ochenta se incrementó la inmigración laboral procedente de Europa, al añadirse un nuevo flujo de trabajadores que acompañaba al flujo de capital, al ritmo de la fuerte inversión extranjera que recibió España durante esta década.

Tenemos así que en el flujo laboral europeo se pueden distinguir dos grandes grupos:

- Empresarios: mayoritariamente de pequeñas y medianas empresas integradas en el sector servicios (restauración, bares, discotecas, pubs, etc.), establecimientos que atraen fundamentalmente clientela de su misma nacionalidad.
- Asalariados: son indistintamente temporales o permanentes, toda vez que si bien alguno se queda a vivir definitivamente, muchos regresan a su país después de una temporada más o menos prolongada. En este grupo entran los directivos, profesionales y técnicos cualificados vinculados a la implantación en España de empresas e industrias europeas, de carácter multinacional.

Este flujo inmigratorio responde a un conjunto dispar de factores, en los que cabe destacar los relacionados con motivos estructurales de la internacionalización de las redes productivas, que genera un movimiento de recursos humanos vinculado a las grandes empresas multinacionales. En este sentido la inversión de capital extranjero en España ha ido acompañada de un flujo de mano de obra cualificada vinculado directa o indirectamente a las casas matrices.

La suma de estos dos flujos europeos —turístico y laboral— ha hecho que la corriente de inmigración europea haya sido, con mucho (aproximadamente dos tercios del total), el principal componente de crecimiento de la población extranjera residente en nuestro país hasta fechas muy recientes (véase gráfico 5).

La economía política, suele pasar por alto la migración de mano de obra cualificada, de técnicos, profesionales y dirigentes empresariales. Resulta difícil evaluar la amplitud de estas migraciones, después de 1945, en Europa occidental, debido a la escasa curiosidad que los teóricos han dedicado a este fenómeno (aunque no faltan algunos lúcidos y críticos estudios), y también, debido a la carencia de estadísticas oficiales al respecto. Estas dos razones ponen de manifiesto un mismo punto de vista, a saber: que las migraciones de cuadros cualificados son consideradas como positivas y parte del funcionamiento normal y necesario de la economía y que, como benefician sin discusión al país de acogida, no merecen atención, ni siquiera como fuente de posibles problemas políticos e ideológicos para la población de los países receptores.

Los estudios que han abordado este tipo de migración laboral cualificada, muestran cómo las empresas con delegaciones y sucursales repartidas en diversos países forman una especie de mercado de trabajo aislado, dentro del cual puede circular el personal técnico y directivo (Salt, 1989). De este modo, dicho personal emigra de un país a otro durante períodos limitados, mientras siguen empleados por la misma compañía, con posibilidades de ascenso en la jerarquía.

A diferencia de lo que ocurre con la migración internacional de mano de obra semi o no cualificada, las compañías interesadas proporcionan a sus cuadros y técnicos itinerantes todas las facilidades posibles de transporte e instalación provisional, asumen directa e indirectamente sus gastos de reproducción, destinan personal a la negociación y a la obtención de permisos de trabajo y residencia donde son necesarios, y para cuestiones de vivienda, se dirigen a agencias especializadas o compran ellas mismas bienes muebles que luego, a menudo con pérdidas, alquilan a los mencionados cuadros o técnicos.

Pero la migración de cuadros, técnicos y expertos no afecta sólo a los sectores punta, tecnológicamente avanzados, del sistema económico mundial, sino que interviene también entre dichos sectores y los sectores en desarrollo, ya se trate de los empleados de una firma multinacional o de especialistas que hayan firmado a título individual un contrato de corta duración con una subcontrata, bien una empresa local o una multinacional aislada en la región.

En el contexto de un sistema económico mundial en el que, en particular, las economías regionales tienen una creciente importancia, los dirigentes de empresas emigran también, en busca del mejor emplazamiento para invertir, conquistar mercados, aprovisionarse de materias primas, etc. Es casi imposible pronunciarse sobre la naturaleza y amplitud de esos desplazamientos, ya que las estadísticas sobre migraciones se refieren sobre todo a la estimación y al control de los movimientos de mano de obra asalariada.

Se trata de todas formas, de migración laboral en sentido restringido, ya que estos inmigrantes continúan trabajando para la misma empresa, antes y después de la migración. Sólo cambian de lugar de trabajo.

2.3. *Inmigración laboral de países menos desarrollados*

Durante la década de los ochenta se desarrolló una segunda corriente de inmigración procedente en su mayor parte, como se ha indicado, del norte de África y de Latinoamérica. Este flujo está compuesto principalmente por adultos de edad activa en busca de trabajo y, según las distintas fuentes estadísticas, registra un fuerte aumento en su intensidad desde la segunda mitad de los años ochenta. Las características de este nuevo flujo, es lo que ha despertado mayor interés tanto en la opinión pública como en los organismos del Estado. Surgieron así estudios pioneros en el campo de la inmigración de extranjeros en España, que tuvieron el mérito de partir de una información en extremo escasa y de calidad deficiente, y llegar a desempañar la borrosa imagen con que se percibía este fenómeno. Investigaciones como las realizadas por el colectivo IOE en 1987 y la de Antonio Izquierdo y Muñoz Pérez en 1989, llamaron la atención sobre un fenómeno nuevo, para España, que en cierto sentido y a pesar de que ya empezaba a reaccionar (como lo demuestra la promulgación de la Ley de Extranjería en 1985), había tomado por sorpresa a una infraestructura administrativa, por un lado, atenta a salvaguardar los derechos de los emigrantes españoles en los países de acogida y a colaborar en la mejora de las condiciones en que retornaban, y por otro, atenta, muy atenta, a facilitar la entrada y estancia de la mayor cantidad posible de turistas: un flujo anual de «50 millones» de personas.

Desde la fecha de estos dos estudios fueron apareciendo trabajos que desde diversas disciplinas trataban sobre la población extranjera en España. La mayoría de ellos describe las características sociodemográficas básicas de algún grupo de extranjeros, que según fuera el lugar de referencia de la información analizada se trataba de trabajadores inmigrantes o de europeos retirados. Salvo contadas excepciones, la mayoría de estos estudios se basa en datos sobre el contingente de extranjeros, pasando por alto el tema del flujo migratorio. Dada la extensión de publicaciones sobre el tema, en particular las aparecidas en los últimos cuatro años, nos remitimos a las reseñadas en las referencias de trabajos españoles que aparecen en la bibliografía.

A pesar de las advertencias que los investigadores hacían sobre los datos empíricos, sus estudios no fueron interpretados con la debida precaución por los medios de información. Se ha creado una imagen muy distorsionada de la corriente inmigratoria que ha recibido el país. Se dio por sentado, sin necesidad de comprobación, que en España podría ocurrir algo parecido a la hipotética avalancha que iban a recibir los países del centro de Europa a raíz de la caída del régimen comunista en sus vecinos del este, sólo que aquí los inmi-

grantes provenían del sur. Se hablaba de los inmigrantes que estaban llegando a España y se señalaban los ejemplos de los países tradicionales de acogida, como Francia y Alemania, pero no se valoraba la diferencia entre soportar una presión inmigratoria teniendo un 6 u 8 por 100 de población extranjera (Francia y Alemania en 1990. OCDE-SOPEMI, 1992), con siete y ocho millones de extranjeros, y la situación de España, con menos del 2 por 100, que junto con Italia, Grecia y Portugal son los países con menos proporción de población extranjera en la Europa comunitaria.

Tan desafortunado como esa «sobrevaloración» del flujo de extranjeros fue la ingenua confusión que introdujeron los medios de comunicación en la opinión pública al hablar de los inmigrantes como si fueran un bloque homogéneo de personas, con parecidas características sociales y laborales, a pesar de que ya se había advertido de sus diferencias (IOE, 1987). Para atraer la atención del público se resaltaron los problemas causados por inmigrantes marginales, al mismo tiempo que se mencionaban aspectos cuantitativos del total del conjunto de extranjeros, todo sazonado con referencias a la situación de países vecinos del norte, donde estaban floreciendo actitudes xenófobas. Empezaron así a aparecer en el lenguaje coloquial expresiones despectivas, como «sudacas», dirigidas a latinoamericanos, «moros» dirigidas a marroquíes, etc., muy similares a las empleadas en esos mismos países europeos del norte al referirse a los emigrantes españoles en los años sesenta y setenta.

Cambiando de perspectiva, desde el punto de vista de los países africanos y latinoamericanos de procedencia de este tercer grupo inmigratorio, la migración internacional es el paso que sigue a la emigración campo-ciudad que han experimentado en las últimas décadas a raíz de la introducción de mejoras técnicas y especialización productiva. Conviene recordar que la migración internacional ha sido un factor decisivo en todo proceso de crecimiento económico moderno, como lo muestra la historia emigratoria europea, más reciente en el caso español, y como lo sostienen numerosos desarrollos teóricos, en los que se establece una línea explicativa que relaciona la sucesión de las fases de la transición demográfica con los procesos migratorios que afectan la evolución de una población en el tiempo. En una síntesis esquemática: la emigración respondería a la ruptura del equilibrio entre mortalidad y natalidad altas y se produciría como efecto del período transicional. De un estado de equilibrio y escasa movilidad se pasaría a uno de crecimiento y movilidad, que cesaría tiempo después de que la población recuperase un nuevo equilibrio.

Desde un punto de vista menos demográfico y más económico, las causas de los ingentes movimientos de población de finales del siglo pasado, se encuentran en la interrelación que existe entre el crecimiento económico moderno y el crecimiento de la población. Generalmente las etapas iniciales de la industrialización coinciden con emigración al exterior, dado que, por definición, el tamaño de la población agraria supera con mucho a la industrial y que por lo general suele estar creciendo fuertemente, porque la industrialización surge de progresos económicos generales que deprimen la tasa de mortalidad.

En realidad, suele ser el progreso de la transición demográfica, con el descenso de la natalidad⁶, el que termina por cambiar el signo migratorio, porque hasta que eso se produce es difícil que la industria genere suficientes puestos de trabajo como para dar empleo al excedente demográfico que se acumula. Excedente que, por otra parte, es requisito indispensable para que se produzca la acumulación de capital necesaria para el propio desarrollo industrial.

Puede resultar útil sintetizar con un ejemplo la situación en la que se encuentran los países de origen de la inmigración procedente del Sur. El caso de Marruecos es el más cercano geográfica y cronológicamente hablando. Tenemos que, después de la etapa de fuerte crecimiento económico de los años sesenta y setenta, propiciada por la buena cotización internacional de los hidrocarburos y de los fosfatos, Marruecos, al igual que otros países de la costa sur del Mediterráneo, entró en una fuerte recesión cuando bajaron los precios de estos productos. Durante la etapa de bonanza se había extendido y aumentado significativamente la demanda interna, generando un progresivo aumento de las importaciones, lo cual, al disminuir posteriormente las exportaciones, ayudó a un progresivo deterioro de la balanza de pagos. Situación propicia para que la deuda exterior creciera de tal forma que actualmente supone más de tres cuartas partes del producto total de la región (la deuda absorbe el 100% del producto de Marruecos). Como salida se implantaron programas de ajuste para desacelerar la economía y reducir las importaciones, con las recetas del Fondo Monetario Internacional: reducción del gasto público, eliminación de rigideces en los precios y salarios, fomento del sector privado, disminución del empleo público. Medidas que a corto plazo tienen una serie de consecuencias directas sobre el nivel de vida de la población: reducción de la inversión interna, aumento del desempleo, reducción del consumo privado. Ante esta situación, las familias recurrieron a la emigración internacional para paliar su deteriorado nivel de vida. En particular dado el efecto comparativo de las familias que ya contaban con algún miembro en el exterior (Strak, 1993⁷).

En otras palabras, las migraciones han constituido un mecanismo básico del crecimiento económico moderno. Supuso un medio para bajar la presión generada en el mercado de trabajo de unos países que se hallaban en plena fase de transición demográfica, facilitando así la continuación del crecimiento económico.

⁶ Demográficamente, los países del norte de Africa están pasando por un proceso de transición en los niveles de natalidad y mortalidad similar al que pasaron todos los países europeos, su particularidad tiene más que ver con la concentración de todo el proceso en un período mucho más corto de tiempo, que produce unos efectos y desequilibrios más intensos.

⁷ Propone la idea de carencia relativa, para explicar la propensión de las familias a la emigración internacional. Se trata de un interesante desarrollo de las teorías neoclásicas del comportamiento a escala micro, que pone en juego la posición de la familia en la distribución de la renta del lugar de origen y el peso de las remesas del miembro emigrante en el ingreso total de la familia. En muy pocas palabras puede resumirse en que las remesas de un emigrante hacen subir el valor medio de la distribución del ingreso, con lo que las familias que quedan por debajo sienten una mayor carencia relativa que las impulsa a emigrar para recuperar su nivel.

Es en este sentido como debe entenderse la emigración que se está produciendo actualmente en algunos países en desarrollo que se encuentran en situaciones demográficas paralelas a las de los países europeos de hace casi un siglo, tal como algunos países de la ribera sur del Mediterráneo. Esta emigración es la fuente de algunos de los flujos inmigratorios que está recibiendo España. Emigración e inmigración son caras de un mismo proceso de desplazamiento de población, la primera se refiere al país de origen y las consecuencias que tiene, la segunda al país de llegada y los efectos que causa. Bajo una perspectiva de cooperación para el desarrollo resulta incongruente no incluir uno de los factores que históricamente ha supuesto un mecanismo básico del proceso de crecimiento económico necesario para dicho desarrollo.

Actualmente España está recibiendo un flujo de inmigrantes procedentes del Sur cuya magnitud, en el conjunto europeo, es relativamente baja. Y es que, a diferencia de lo que ocurrió a finales del siglo pasado y principios de éste, la proporción del excedente de crecimiento demográfico que realmente llega a Europa procedente de países terceros es sustancialmente más baja que la que salió de Europa.

Aunque indudablemente es justa la preocupación que genera todo flujo de inmigración laboral en momentos de retracción de la oferta de trabajo y con una elevada tasa de paro, no hay, sin embargo, en los documentos oficiales que los distintos organismos de la administración han elaborado al respecto⁸, una correspondencia muy equitativa entre el hecho de que el flujo inmigratorio que ha recibido el país hasta 1990 ha estado compuesto principalmente por europeos (jubilados y trabajadores), y la atención que acaparan otros componentes del flujo, como los norteafricanos o los latinoamericanos. Aunque sus efectos no sean comparables, ni incidan sobre los mismos sectores, la inmigración de europeos genera cierta inquietud en los ámbitos sanitarios y de atención social, después del cambio en la normativa administrativa que obliga a la Seguridad Social del país de residencia a cubrir los gastos causados por los ciudadanos comunitarios, en vez de hacerlo el país de origen como sucedía antes. Del mismo modo, después de la enmienda constitucional que permite a los extranjeros de países europeos comunitarios votar en las elecciones locales, produce inquietud en cuanto a la propiedad del suelo e incluso al futuro político de algunos ayuntamientos.

Sin embargo, la importancia de la inmigración extranjera no debe reducirse solamente a los aspectos problemáticos y conflictivos que pueda suponer su integración en las comunidades donde se inserta. Existen todo un conjunto de

⁸ Congreso de Diputados, 1990, «... Líneas básicas de la política española de extranjería...».

Consejo de Ministros, 1992, «Balance del proceso excepcional de regularización de trabajadores extranjeros...».

Ponencias de la Dirección General de Migraciones, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la Conferencia organizada por la OCDE y Canadá, en Madrid, marzo 1993, sobre Migración y Cooperación Internacional.

repercusiones económicas, sociales y políticas tanto positivas como negativas, que deben ser consideradas antes de emitir juicios valorativos generales y evitar confundir una parte con el conjunto al que pertenece.

También es evidente que unos inmigrantes necesitan más ayuda que otros, pero el fenómeno de la inmigración extranjera debería ser enfocado con más rigor, evitando caer en actitudes paternalistas. Un inmigrante debe tener los mismos derechos sociales que un español, pero no más privilegios, ni menos deberes. Para que deje de ser necesario implantar medidas que palien deficiencias de estos derechos (vivienda, atención sanitaria, educación) debe hacerse un decisivo esfuerzo en facilitar la más esencial de sus necesidades, el derecho al trabajo y a un salario en las mismas condiciones que los españoles. Tanto unos trabajadores como otros se están adecuando como pueden a la apresurada precarización del mercado laboral español. El sumar unas premisas y condiciones que de forma gratuita complican las prórrogas de los permisos de trabajo para extranjeros es ir contra esa igualdad de derechos que se está tratando de instituir.

BIBLIOGRAFIA

- ARAGÓN BOMBÍN, R., y CHOZAS PEDRERO, J. (1993): *La regularización de inmigrantes durante 1991-1992*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (colec. Informes y Estudios, Serie General, núm. 4).
- ARANGO VILA-BELDA, Joaquín (1993): «El “Sur” en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas», en revista *Política y Sociedad*, núm. 23, Madrid, Universidad Complutense-Facultad de CC.PP. y Sociología, 1993, pp. 7-19.
- (1994): «La cuestión migratoria en Europa de fines del siglo XX», en *El Mundo que viene*, Madrid, Alianza Ed.
- ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES (AGE) (1989, 1991 y 1993): Actas de las II, III y IV Jornadas sobre la Población Española.
- BERROCAL, Luciano (1983): *Marché du travail et mouvements migratoires. L'eumigration espagnole*, Belgique, Editions de l'Université de Bruxelles.
- CASTILLO CASTILLO, José (1981): *La emigración española en la encrucijada: Estudio empírico de la emigración de retorno*, Madrid, CIS.
- CAZORLA PÉREZ, José (comp.) (1981): *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid, Inst. Español de Emigración (IEE), 325 pp. Trabajos presentados en el «Seminario sobre los problemas de emigración en el área mediterránea», 29-31 de octubre de 1977, Granada, Universidad de Granada.
- (1989): *Retorno al Sur*, Madrid, Oficina de Coordinación y Asistencia a Emigrantes Retornados (OCAER)-Siglo XXI.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, Vicente (1990): «L'Inmigration des étrangers en Espagne», en *International migration to northern mediterranean countries. The cases of Greece, Spain and Italy*, Pisa, C.E. Report, núm. 38, 1991.
- INSTITUTO DE DEMOGRAFÍA (1994): *Proyección de la población española. 1991-2026*, tomo I, Madrid, CSIC.
- IOE, colectivo (1987): *Los inmigrantes en España*, Madrid, Cáritas Española, Documentación Social, núm. 66, enero-marzo.

- (1989): «Informe nacional: España», en *L'Immigration de pays tiers dans les etats meridionaux de la CE*, Sarrebruck, Alemania, ISOLPLAN-CE.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, y PÉREZ MUÑOZ, Francisco (1989): «L'Espagne, pays de immigration», en *Population*, núm. 2, París, INED, marzo-abril, pp. 257-289.
- (1992): *La inmigración en España. 1980-1990*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Informes, serie General, núm. 17.
- JURDAO ARRONES y SÁNCHEZ, ELENA (1990): *España. Asilo de Europa*, Barcelona, Ed. Planeta.
- LÓPEZ GARCÍA, B., y otros (1992): *España-Magreb, siglo XXI: el porvenir de una vecindad*, Madrid, Editorial Mapfre.
- LÓPEZ LERA, Diego (1991): *Análisis de la estadística sobre población extranjera*, Madrid, Instituto de Demografía (CSIC), Serie Artículos y Ponencias, núm. 11.
- (1994): *Inmigración y población europea en España. 1960-1992*, Madrid, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología-Universidad Complutense.
- LÓPEZ TRIGAL, Lorenzo (1991): *La inmigración extranjera en León*, León, Universidad de León-Departamento Geografía-«Monografías», 1.
- ROGERS, Andrei, y WATKINS, Jhon F. (1986): *General versus elderly interstate migration and population redistribution in the United States. Working-Paper*, núm. 86-4, Colorado, University of Colorado-Population program-Institute of Behavioral Science.
- ROGERS, Andrei; WATKINGS, Jhon F., y WOODWARD, Jennifer A. (1989): *Interregional elderly migration and population redistribution in four industrialized countries: A comparative analysis. Working-Paper*, núm. 89-9, Colorado, University of Colorado-Population program-Institute of Behavioral Science.
- ROGERS, Andrei, y WILLEKENS, Frans J. (1986): *Migration and settlement: A multiregional comparative study*, Dordrecht, Reidel.
- RONQUILLO MELCIÓ, Ana, y MUÑOZ SOLER, M.^a Dolores (1988): *Estudio socioeconómico sobre los residentes extranjeros en la Costa Brava*, Gerona, Gobierno Civil de Girona, 2 vols. (4 tomos).
- SALT, John (1989): «A Comparative Overview of International Trends and Types, 1950-1980», en *International Migration Review*, vol. XXIII, núm. 3, fall 1989, pp. 431-456.
- STARK, Oded (1991): *The migration of labour*, Cambridge, Massachusetts/Oxford, England, Basil Blackwell.
- VAN DE KAA, Dirk J. (1988): *The second demographic transition revised: theories and expectations*, Amsterdam, Planologisch Demografisch Instituut-Universiteit van Amsterdam, Werkstukken, núm. 109, december.

RESUMEN

El artículo pasa revista a los recientes cambios que se han producido en las corrientes de migración internacional que afectan a España. El agotamiento de la corriente emigratoria española (1973-1975 para las salidas y 1976-1980 para el retorno) ha cedido el paso a la consolidación de un conjunto de flujos inmigratorios procedentes de diferentes áreas (Europa, Latinoamérica, norte de África) y que responden a distintos factores de expulsión y de atracción.

Además del flujo de inmigración laboral procedente del Sur que llega a los países europeos, España está recibiendo un nuevo flujo migratorio desde el norte y centro de Europa que responde a factores de ocio. Este nuevo flujo pone en relación los procesos de envejecimiento de las poblaciones de estos países con los sistemas de prestaciones sociales vigentes hasta la fecha, que garantizan a los jubilados el mantenimiento de la capacidad adquisitiva necesaria para afrontar económicamente estos desplazamientos.

ABSTRACT

This paper examines recent shifts in international migration flows with regard to Spain. The stemming of the flow of Spanish emigration (departure: 1973-1975; return: 1976-1980) has given way to the consolidation of a group of immigratory flows from various regions (Europe, Latin America, North Africa) triggered by various factors of expulsion and attraction.

In addition to the Northbound flow of workers arriving in European countries, Spain is receiving a new influx of immigrants from Northern and Central Europe in response to leisure factors. This new flow establishes a connection between the ageing processes of the populations of these countries and the systems of social benefits which enable retirees to maintain the purchasing power they need to finance these shifts.

NOTAS DE INVESTIGACION